

OREMOS POR NUESTROS SACERDOTES

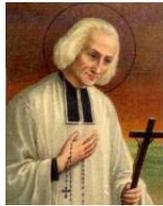
Año Sacerdotal

19 de junio 2009 - 19 de junio 2010

“Fidelidad de Cristo, fidelidad del Sacerdote”



*“Como Iglesia y como Sacerdotes
anunciamos a Jesús de Nazaret, Señor y
Cristo, crucificado y resucitado, Soberano
del tiempo y de la historia, con la alegre
certeza de que esta verdad coincide con las
expectativas más profundas
del corazón humano”.*
(S.S. Benedicto XVI)



Nombre del Sacerdote

Parroquia

Arquidiócesis/Diócesis

Se concede la indulgencia parcial a todos los fieles cada vez que recen con devoción en honor del Sagrado Corazón de Jesús cinco padrenuestros, avemarías y glorias, u otra oración aprobada específicamente, para que los Sacerdotes se conserven en pureza y santidad de vida. Este Decreto tiene vigor a lo largo de todo el Año Sacerdotal.

*Siervas de los Corazones Traspasados
de Jesús y María*

www.corazones.org / www.piercedhearts.org